



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Convocatoria de 18 de junio (*Resolución de 5 de marzo de 2015, BOR de 13 de marzo*)

OPCIÓN A :	Economía de la Empresa										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; width: 70%;">DATOS DEL ASPIRANTE</th> <th style="text-align: center; width: 30%;">CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apellidos: _____</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre: _____</td> <td></td> </tr> <tr> <td>D.N.I.: _____</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituto de Educación Secundaria: _____</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN	Apellidos: _____		Nombre: _____		D.N.I.: _____		Instituto de Educación Secundaria: _____	
DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN										
Apellidos: _____											
Nombre: _____											
D.N.I.: _____											
Instituto de Educación Secundaria: _____											

INSTRUCCIONES GENERALES

- Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Lea detenidamente los enunciados antes de responder.
- Realice primero aquellos ejercicios que tenga seguridad en su resolución. Deje para el final aquellos que tenga dudas.
- Cuide la presentación y escriba la solución de forma ordenada.
- Puede utilizar calculadora no programable.
- Entregue esta hoja cuando finalice el ejercicio.
- Al finalizar el ejercicio enumerar las hojas y firmar en la última.

Realización:

- La duración del ejercicio es de dos horas: de las 18,30 a las 20,30 horas.

FAMILIAS PROFESIONALES A LAS QUE DA ACCESO

- Administración y Gestión
- Comercio y Marketing
- Hostelería y Turismo
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad
- Imagen y Sonido (Ciclo Formativo de Grado Superior: Producción de Audiovisuales y Espectáculos)

Criterios de calificación:

- Primera pregunta: 2 puntos
- Segunda pregunta: 2 puntos
- Tercera pregunta: 1 punto
- Cuarta pregunta: 3 puntos (1 punto por cada apartado)
- Quinta pregunta: 2 puntos (1 punto por cada apartado)



Gobierno de La Rioja

1. Explica las características fundamentales del sistema económico denominado economía de libre mercado. Indica asimismo sus ventajas e inconvenientes.
2. Explica las características más relevantes de la sociedad anónima.
3. Dentro del área de producción de la empresa define el concepto de productividad e indica las medidas que podría implantar una empresa para mejorar la productividad de sus factores.
4. La situación patrimonial a 1 de junio de 2015 de una empresa comercial se resume en los siguientes conceptos:

Maquinaria	41.000
Dinero en efectivo en caja	800
Pagos pendientes a la seguridad social a corto plazo	3.500
Facturas pendientes de pago a proveedores	6.000
Equipos informáticos	5.000
Cobros pendientes de diversos deudores	1500
Reservas	5.000
Importe total de cobros pendientes de sus clientes	13.000
Préstamo bancario a devolver dentro de 3 años	2.000
Saldo a favor en la cuenta corriente bancaria	2.200
Capital	30.000
Mercaderías	5.000
Crédito bancario a devolver dentro de 6 meses	18.000
Amortización acumulada del inmovilizado	4.000

A la vista de esta información, se pide:

- a) Elaborar el balance de situación.
- b) Calcular el Fondo de Maniobra o Fondo de Rotación y valorar el resultado obtenido.
- c) Comentar y valorar la situación financiera de esta empresa utilizando los ratios de:
 - Liquidez = AC / PC
 - Tesorería = (Realizable + Disponible) / PC
 - Tesorería inmediata = Disponible / PC
 - Endeudamiento = Pasivo / (Pasivo + Patrimonio Neto)
 - Cobertura de inmovilizado = (Pasivo no corriente + Patrimonio Neto) / Activo no corriente
5. Una empresa española alcanza su punto muerto o umbral de rentabilidad cuando produce y vende 2.000 unidades. Sus costes fijos anuales son de 100.000 euros y su coste variable unitario es de 50 euros. La empresa se está planteando dedicar sus instalaciones a otra actividad y subcontratar toda su producción con un socio chino al que tendría que pagar 70 € por unidad pedida. Con esta información:
 - a) Calcular el precio de venta del producto.
 - b) Calcular para qué volúmenes de producción a la empresa española le interesa subcontratar la producción con la empresa China.